

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MAXIMO SOLAR INDUSTRIES, INC.
QUERELLANTE

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO; LUMA ENERGY, LLC y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
QUERELLADAS

CASO NÚM.: NEPR-QR-2020-0029

ASUNTO: Prórroga

ORDEN

Examinada la “Solicitud Conjunta de Extensión de Término para Contestar la Segunda Querrela Enmendada” presentada el pasado 8 de julio de 2021 por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Luma Energy, LLC y por Luma Energy Servco, LLC, se declara la misma Ha Lugar. Las querelladas tendrán hasta el día 3 de agosto de 2021 para presentar sus alegaciones responsivas.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy 13 de julio de 2021, así lo acordó el Oficial Examinador designado por el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público en este caso, el Lcdo. José A. Sadurní Lahens. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2020-0029 y he enviado copia de la misma a: laura.rozas@dlapiper.com, margarita.mercado@dlapiper.com, mariana.muniz@dlapiper.com, mvazquez@diazvaz.law, kbolanos@diazvaz.law, jmarrero@diazvaz.law, rgonzalez@diazvaz.law, y carlos@pareslawpr.com.

Asimismo, certifico que en la misma fecha copia de esta Orden fue enviada a:

DLA Piper (Puerto Rico) LLC.

Lcda. Laura T. Rozas
Lcda. Margarita Mercado Echegaray
Lcda. Mariana Muñiz Lara
500 Calle de la Tanca Ste. 401
San Juan, Puerto Rico 00901-1969

Díaz & Vázquez Law Firm, P.S.C.


Lcda. Katuska Bolaños
Lcda. Joannely Marrero Cruz
Lcdo. Rafael E. González Ramos
290 Jesús T. Piñeiro Ave.
Oriental Tower Suite 1105
San Juan, Puerto Rico 00918

Lcdo. Carlos Javier Parés

1225 Ponce de León Ave.
VIG Tower Suite MZ-E8
San Juan, PR 00907

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de julio de 2021.





Sonia Seda Gaztambide
Secretaria